



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elisea de la Cuesta y Cobo de la Torre DE LARRAÑAGA, que falleció en esta ciudad el 8 de Marzo de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su viudo, don Vicente de Larrañaga; sus hijos, doña María Josefa, Adelaida, Ignacio, María Antonia, Manuela y María del Carmen; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al OFICIO DE ANIVERSARIO, que se celebrará el sábado 9, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 8 de Marzo de 1912.

No se reparten esquelas.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artrismo

Venta en todas partes.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.

Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Universidad en Burgos.

Un amigo de la ciudad, persona docta, experta y entusiasta, en fin, D. Martín Domínguez Berrueta, nos ha invitado á que practiquemos desde luego las gestiones convenientes para que el Estado funde en Burgos una Universidad, porque cree que esto, no solamente es posible, sino que es fácil, por medios que conoce y que no considera prudente exponer en público.

Supongo yo que los hombres á quienes se ha encomendado la dirección del pueblo, estarán hace ya tiempo en comunicación con el señor Berrueta, sabrán estas horas cuáles son aquellos secretos medios, y habrán juzgado sobre la oportunidad de ponerlos en práctica y de ser probable eficacia.

De ser fácil, de ser siquiera posible el tener para Burgos una Universidad, ¿cuánta vida que nuestras autoridades, nuestras corporaciones, las entidades de la ciudad aceptarían tales medidas, pondrán además otros, trabajarán, harán uno de los bienes más deseados y que más necesitados nos sentimos?

Porque, sí; Burgos desea vivamente una Universidad; á Burgos, para subir el poco por la pendiente por que está bajando, le hace falta una Universidad; los burgaleses piensan que los beneficios de orden más elevado que los que producen centros de otro género; á mi particular, para tamaña empresa, el mayor sacrificio me parecería pequeño. Pero, ¿de aquellos á quienes la preocupación de los que sienten impaciencia por que una nueva campaña se emprenda; de los que agradecen al señor Berrueta, enamorado que se muestra de la ocasión que para ellos nos ofrece; de los que no se atreven á manejar esperanzas y se preparan á recibir más desengaños, pero opinan que, por eso, se puede desistir de insistir en persistir.

Y es de creer que todos los burgaleses, sin excepción alguna, se hallan en el mismo caso, y que si públicamente no se manifiestan estos anhelos, lo cual yo he estado esperando, es quizá por cautela, por prudencia, pero no por recelos, no por el miedo á que un fracaso nos desprestige, no por el horror á que un desencanto nos abata y nos hunda.

Son ya tantas las cosas que hemos perdido, sin razón, y las cosas que, con razón, hemos demandado y no se nos han concedido!

Precisamente en el orden de la enseñanza, Burgos podría decir que está cansado de trabajar y de sacrificarse; Burgos podría decir que antecedentes ó precedentes como los suyos, no es fácil que se presenten por ninguna otra población de España.

Ya en el siglo xv se distinguía esta población, que, no sólo sostenía entonces las enseñanzas comunes y corrientes de las humanidades, sino que, en 1401, creó cátedras de Leyes y cátedras de Cánones, de las que salieron hombres muy provechosos para la ciencia patria. Y en cuanto vinieron los jesuitas, en el siglo xvi, celebró con ellos un contrato, por el cual aquellos religiosos quedaron comprometidos á crear y sostener cuatro clases generales de humanidades, y principalmente de Gramática, gratis para todo el mundo, y sin requisitos que llenar, ni papeles que escribir, ni expedientes que tramitar para entrar en ellas.

Pero lo más curioso y quizá lo más ignorado está en que, para Burgos, eso de Universidad no es cosa nueva. Ya la tuvo, aunque con una sola Facultad, y ésta la que hoy se considera más impropia por las condiciones actuales de la capital; la de Medicina y Cirugía.

En 20 de Abril de 1799 mandó el Rey, á instancia de los burgaleses, que se estableciese en Burgos una Facultad oficial de Medicina y Cirugía, en atención á la situación geográfica, al clima, á la higiene, á la baratura, al sosiego, á las ejemplares costumbres de la Cabeza de Castilla. La novedad causó entre los burgaleses satisfacción hondísima, y el Ayuntamiento se dedicó á preparar las cosas con la mayor actividad y con el mayor entusiasmo. Por cierto, que cuando más afanoso y con más prisa buscaba local para tan útil establecimiento, el mismo Rey, en 13 de Octubre de dicho año, le preguntó qué dificultades hallaba para habilitar al efecto el Hospital de la Concepción. Los regidores comprendieron entonces que semejante edificio era el más á propósito para el caso, y se le pidieron enseguida á la Congregación de caballeros que regentaba el Hospital.

La Congregación cedió todo lo que podía ceder, reservándose exclusivamente la administración del piadoso asi-

lo y unos pequeños locales necesarios para cumplir los fines de su instituto. Allí, pues, se instaló la Facultad de Medicina y Cirugía, después de haber tomado posesión de los locales y de la huerta el procurador mayor de Burgos, conde de Castañeda de los Lamos.

Empezaron el curso y las enseñanzas, como por vía de ensayo, en Noviembre del año citado, y en 27 del mes siguiente se celebró la inauguración solemne, siendo director ó decano de la Facultad el Dr. D. Carlos Nogués, y secretario el Dr. D. Liborio Dionisio Pelleport, asistiendo las autoridades y el Ayuntamiento y pronunciándose discursos verdaderamente memorables.

En 3 de Enero de 1800, el Rey ordenó que, para mejor fruto de la Facultad, y, sobre todo, para la práctica de las enseñanzas, todos los enfermos de los hospitales de Burgos, incluso los militares, se reunieran en el de la Concepción. Esto, á pesar de ser real orden, y á pesar de los trabajos estúpidos del Ayuntamiento, no pudo lograrse, porque los patronos de los hospitales se opusieron rotunda y tenazmente. Aún se trabajó no poco en los años siguientes para conseguir la reunión de todos los enfermos, hasta que sobrevino, en 1803, la invasión de los franceses, los cuales, ocupando el Hospital de la Concepción, obligaron á la Facultad á refugiarse en una casa particular, que se alquiló al efecto.

Cuando los franceses se marcharon, dejándonos tan tristes recuerdos, la Facultad volvió al Hospital de la Concepción, pero le encontró cambiado, desfigurado, destruido, casi inútil; y, sin embargo, allí siguió funcionando, por espacio de algunos años, aunque de mala manera y con frecuentes quejas que dirigía á la Junta Superior de Estudios de Madrid. Estas quejas, el no tener apenas enfermos por no lograr la reunión de los de los otros hospitales, la falta de cadáveres por razón parecida, cierta guerra disimulada y artera de los catedráticos y reformas de la enseñanza pública proyectadas en Cortes, fueron causas de que, en el año 1817, se anunciara la traslación á Valladolid de nuestra Escuela de Medicina y Cirugía.

Son incontables y parecen increíbles los esfuerzos que hizo entonces el Ayuntamiento, ayudado como siempre por la Provincia, para evitar el traslado; los argumentos que expuso, las influencias de que se valió, los recursos extraordinarios de que echó mano. La ciudad entera, encarnada ya con aquel centro docente, familiarizada con los estudiantes, palpando los beneficios de tales enseñanzas, se unió á sus representantes y apeló á cuantos medios pudo alcanzar para que la Facultad no saliera de Burgos.

Se obtuvo, como gracia, una cosa muy rara: que se dividiera la Facultad, llevándola á Valladolid la Medicina y dejando á Burgos la Cirugía. Quedó, por lo tanto, la Universidad convertida en un Colegio de Cirugía, del cual fué director D. Francisco Saleta y secretario D. Diego Argumosa.

Por de pronto no salió el Colegio del Hospital de la Concepción, aunque los locales no servían ya ni para los fines primordiales de aquel Cuerpo; pero estas mismas deficiencias, y cuestioncillas que sobrevinieron con la Congregación de caballeros concepcionistas, motivaron el que, por Real orden de 3 de Septiembre de 1822, se trasladase el Colegio de Cirugía al Convento de la Merced, inhabitado desde la entrada en Burgos de las tropas francesas. Y al poco tiempo, y por efecto de nuevas reformas proyectadas, quedó suprimido.

Ya se ve, pues, cómo Burgos tuvo Universidad, ó, por lo menos, una Facultad universitaria oficial, desde 1799 hasta 1822.

Amargo trance fué, sin duda, para Burgos el perderla, pero no por eso se le quitaron las ganas de trabajar en pró de los intereses públicos y más particularmente de los relativos á la enseñanza.

Las mismas reformas proyectadas en 1822, y por las que se habían de crear, como se crearon, las diez Universidades que hoy conocemos y que entonces se llamaron de 3.ª enseñanza, dieron á la ciudad ocasión para solicitar de los poderes públicos que una de esas Universidades se estableciese en Burgos.

Hay que leer los razonamientos que á esta súplica acompañaron; hay que enterarse de las diligencias que se pusieron en práctica; hay que saber las juntas magnas, las sesiones municipales, las reuniones particulares que se celebraron; hay que admirar los sacrificios que se realizaron. Burgos demandó apoyo á lastres provincias vascongadas, y á las de Santander, Pamplona, Logroño, y Soria, y le obtuvo, ardoroso, entusiasta, decidido, de todas menos de Pamplona y de Logroño, que querían también Universidad.

Y es de anotar que la ciudad ofrecía edificio adecuado y rentas suficientes para el sostenimiento de tan interesante centro, pues los patronos del Colegio de San Nicolás, en 21 de Agosto de dicho año 1822, habían cedido en propiedad al Ayuntamiento, con ciertas condiciones, el edificio del Colegio, y numerosas obras pías habían cedido también sus caudales, los que sumaban una cantidad respetable.

No se consiguió lo que con tantas razones geográficas, políticas, higiénicas, económicas y pedagógicas se pedía, por lo cual Burgos, resignándose, se dedicó

á fundar lo que podía y aun debía fundar, según las nuevas leyes; una de las Universidades de 2.ª enseñanza, para capitales de provincia, origen de los actuales Institutos.

Y al fundar, con la Provincia, esa Universidad de 2.ª enseñanza, que instaló magníficamente y á todo coste en el Colegio de San Nicolás, quiso sin duda compensar la falta de Universidad de 3.ª enseñanza ó Universidad Mayor, creando, alrededor del cuadro oficial de asignaturas, no pocas cátedras sueltas de materias útiles, cátedras de aquellas que en la Universidad de Salamanca llamaban antiguamente *extravagantes*, sin duda porque iban por caminos y hacia fines extraños á los señalados para las clases de plantilla.

Floreció superabundantemente nuestra Universidad de 2.ª enseñanza; de ella salieron nuestros hombres más insignes del siglo xix; en ella se enseñó Derecho, y Música, y Arquitectura, y Astronomía; á ella se llevaron, con general beneplácito, las clases de Filosofía y de Teología que entonces se daban en el Carmen; en ella creó el Ayuntamiento lo que ha creado ahora, y ya se ve cómo tampoco es cosa nueva, una clase de Francés gratuita, para todas cuantas personas quisieran aprender la lengua francesa; ella, en fin, fué sabiamente regida por don Miguel María de Acedillo, á quien ayudaban eficazmente los catedráticos don Felipe Santiago Cavanillas, D. Cándido Alegria Quilchano y D. Francisco López Velasco.

Otros cambios ideados por el Gobierno, otros planes de estudios, acabaron también, por el año 1835, con nuestra Universidad de 2.ª enseñanza, lo cual sintió la ciudad muy de veras, porque tal Universidad había resultado más valiosa quizá, más afamada, que alguna de las Universidades Mayores.

Pero el Ayuntamiento, que con la Corporación provincial, había de organizar un nuevo establecimiento, llamado ya Instituto, aprovechó otra vez la ocasión de nuevas reformas, en dicho año 1835, para emprender nueva campaña en petición de Universidad Mayor para Burgos. Apuró todos los medios, ofreció cuanto se puede ofrecer, expuso razones tan grandes como montañas, tan claras como la misma luz, y tampoco logró que sus legítimos deseos quedaran satisfechos. Lo cual, parece mental, no fué obstáculo para que á los dos años, en el 1837, repitiera las gestiones, los trabajos, los sacrificios para traer Universidad. Y tampoco logró lo que se proponía.

Y aún planteó la cuestión de nuevo, y de nuevo hizo campaña, brava, enérgica, persistente, en 1869, ocasión en que pidió consejo é informe al Claustro de

profesores del Instituto, que les dió, á tantos, brillantes, completos, con proyecto de organización, con plantilla de clases y profesores, con presupuesto, con todo. Y ni á favor de aquella libertad de enseñanza, de aquella autonomía docente, pregonadas por la Revolución, consiguió lo que siempre y tanto la población ha ansiado.

Estos trabajos infructuosos, estos desengaños, estas penalidades, este *sino*, son para desalentar, no á un pueblo sumiso, paciente y mal pagado, sino á los hombres más corajudos. Y, sin embargo, creo yo que los burgaleses no se desalientan, que están dispuestos á luchar otra vez y otras cien veces, que cuando tienen razón y miran al bien público, ni el fracaso, ni la injusticia, ni la mala suerte les acobardan.

Ya se ha visto que en el asunto de la Universidad, la tentativa para los burgaleses es una tradición; y como los burgaleses aman tanto sus tradiciones, la tentativa se mantendrá, surgirá de nuevo, se hará vigorosa y potente, y, ya sea por los medios secretos del señor Berrueta, ya sea por los que á cualquier otra persona pueden ocurrir, ¡quién sabe si algún día producirá el resultado que todos apetecemos! Amén.

ANSELMO SALVA.

De la provincia

Santibañez Zarzaguda

FERIA TRASLADADA

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria del día 3 de los corrientes, entre otros extremos acordó el siguiente:

Que siendo de los mercados semanales que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando los domingos, los más concurridos los que se celebran en el mes de Abril, trasladar la feria que, bajo el título de Santo Domingo de la Calzada, se venía celebrando anualmente en los días 12, 13 y 14 de Mayo, al segundo domingo de Abril y lunes siguiente, no cobrando ningún impuesto por derechos de sitio, etc.

El corresponsal.

Angulo de Mena

FIESTA ESCOLAR

El día 27 del pasado Febrero á las cuatro de su tarde tuvo lugar en este pueblo la Fiesta Escolar, que resultó admirablemente hermosa, debida á la feliz iniciativa de la ilustrada profesora de dicha localidad D.ª Esperanza García. Dicho acto comenzó con un elocuente

discurso pronunciado por dicha maestra, acerca de las ventajas de la instrucción, exhortando a padres y alumnos al cumplimiento de su deber, siendo al final muy aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba el salón-escuela.

A continuación usaron de la palabra las niñas de dicha escuela Aurora Gutiérrez, Teresa Unanue, María Gutiérrez, María Reigadas, Teresa Quintana y Avelina García, las cuales recibieron muchas felicitaciones. También llamó la atención de la concurrencia un escogido diálogo que recitaron con mucha gracia los niños Antonio Gutiérrez y Enrique Torre, los cuales hubieron de repetirle, en vista de las continuas ovaciones de que fueron objeto.

Después habló el señor D. Honorato Gutiérrez, alcalde de barrio, el cual aconsejó a todos a seguir por el camino del deber, dando al final las más expresivas gracias en nombre del pueblo a la señora maestra por el celo é interés que viene demostrando en pro de todos los alumnos.

Y, por último, hizo el resumen el párrafo D. Francisco Reigadas con muy buen acierto, ensalzando a la ilustrada profesora por tan feliz iniciativa.

La escuela presentaba un aspecto agradable, habiéndose adornado con hermosas flores naturales y artificiales.

Entre la selecta concurrencia que presenciaba tan hermosa fiesta, figuraban los maestros y sacerdotes de Añes (Alava), los párrocos de Santa María, Lorcio, Encimangulo y el de la localidad D. Antonio García.

Por la mañana, se inauguró solemnemente la imagen de la Purísima, adquirida recientemente por el celoso párroco D. Antonio.

Desde las primeras horas los fieles del pueblo y barrios inmediatos se congregaron en el templo para alimentar su alma con el Pan de los Angeles.

A las diez tuvo lugar la bendición de la imagen, oficiando a continuación en la misa solemne el párroco de dicha iglesia, de diácono, D. Victorino Ortega, nombrado de Lorcio, y de subdiácono, Francisco Reigadas, ecónomo de Santa María, y en ella tomaron comunión todos los niños y niñas de la escuela, convenientemente ordenados de dos en dos, por la referida maestra de la localidad, siendo un acto verdaderamente conmovedor el momento de acercarse á recibir la Sagrada Forma.

Reciba dicha profesora nuestra cordial enhorabuena por el feliz éxito de su hermosa labor y deseamos que actos como el celebrado en dicho pueblo, sirvan de ejemplo en todos los demás, parabien de la clase y de la sociedad.

El corresponsal.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Subscripción abierta á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Table with 2 columns: PTAS. CS. and list of names and amounts.

Crónica militar

ESTADO MAYOR. Ha sido destinado el teniente coronel D. Enrique Añiz, á la Capitanía general de la sexta región.

INFANTERÍA. Se ha dispuesto que pase á situación de excedente en Melilla, quedando á las órdenes del Capitán general de dicha plaza para ser destinado donde aconsejen las necesidades del servicio, el primer teniente D. Angel López Guerrero Miranda, del regimiento de La Lealtad.

—Ha sido destinado el sargento Manuel Huertas García, del regimiento de Melilla, al de La Lealtad.

CONSEJO DE GUERRA. En la orden de la plaza de hoy se dispone que mañana, á las diez, tenga lugar en la sala de justicia del regimiento lanceros de España la reunión del Consejo de Guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho regimiento Gregorio Martínez Andrés, por la falta de lesiones.

Presidirá el Consejo el señor coronel del citado regimiento D. Saturnino Salvador, y serán vocales los capitanes del mismo D. Juan Alfaro Lucio, D. Enrique González Vera, D. Salvador Fortillo Huelga y D. Luis Fauriel Gómez, y los de igual empleo D. Manuel Rodríguez Valcárcel, del regimiento infantería de San Marcial, y D. Luis Díaz de Capilla, del de La Lealtad.

Como suplentes, el del regimiento lanceros de España D. Emilio Martínez del Solar, y D. Primitivo Vicente Gallo, del de infantería de San Marcial.

Actuará como fiscal el teniente auditor D. José María Jalón y como defensor D. Teodoro Fernández Cuevas, capitán de infantería, ayudante de campo del Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 9. Parada.—San Marcial, España y tercer montado.

Jefe de día.—Sr. Coronel del tercer montado, D. Tadeo Morales.

Imaginería.—Otro de España, D. Saturnino Salvador.

Hospital.—San Marcial, 10.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Tercero montado 1.º ídem.

Pan.—San Marcial, 5.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

NOTICIAS

Hace unos días el señor gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Martínez recibió un telegrama del de Soria, participándole que había sido robada la iglesia de Espeja, consistiendo el robo en cuatro cuadros antiguos y de gran mérito, que figuran El descendimiento de la Cruz, El santo Sepulcro, La Caridad y el retrato de una Santa, habiendo cortado los ladrones el lienzo con una navaja.

A continuación recibió otro telegrama del juez de Burgo de Osma, interesando la captura de unos gitanos, á quienes se suponía autores del mencionado robo.

El señor Martínez, por una confidencia reservada, supo que los autores del hecho se hallaban en esta provincia, é inmediatamente se puso al habla por teléfono con el comandante del puesto de la benemérita de Aranda de Duero, indicándole el punto donde podía capturar á uno de los ladrones, operación que llevó á cabo con gran pericia, esperando que los restantes autores caigan en breve en poder de las autoridades.

El detenido, que, como antes decimos, es un gitano, se llama Ricardo Pisa, más conocido por Lisardo.

En este importante servicio ha desplegado también gran actividad el agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia señor Alfaro.

Anteayer, al regresar á su casa á las cinco de la tarde, el vecino de Celadilla Sotobrin Crin Nieto Riocerezo Romo, encontró muerta á su esposa Simona García Martínez, con un cordel al cuello, sujeto al picaporte de una puerta que da á la escalera de la casa.

Se supone que se trata de un suicidio, pues la desgraciada mujer padecía de enajenación mental hace tres años.

Lucio Pineda López y Gregoria García Caranza, se interesa se presenten en el gobierno militar, el primero para enterarle de un documento relacionado con los pluses de campaña, y la segunda provista de cédula personal y acompañada de una persona que la garantice.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 266 raciones.

El señor gobernador civil, acompañado de los señores alcalde y médicos del Hospital de S. Juan, ha hecho esta mañana una visita á este benéfico establecimiento, en virtud de órdenes del ministro de la Gobernación, con el fin de confeccionar una Memoria de los establecimientos de la Beneficencia provincial y municipal.

Recorrieron todas las salas y departamentos del Hospital, quedando el señor gobernador muy satisfecho de los trabajos que en él ha realizado el Ayuntamiento, para colocarlo á la altura en que se halla.

Nuestra primera autoridad, dando una prueba más de su amor á los necesitados, ha entregado una limosna para las niñas acogidas en el asilo.

En breve girará otra visita al Hospicio provincial.

Ayer llegaron dos hermosos carruajes, adquiridos por la Sociedad Automóviles de Burgos, para establecer el servicio de viajeros á Salas de los Infantes.

Con ellos se realizaron pruebas hasta Buniel, dando magnífico resultado. Probablemente el próximo domingo se inaugurará el nuevo servicio.

Ha fallecido en esta población D. Isidoro Calleja Gutiérrez, oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas militares.

Acompañamos en el sentimiento á su esposa D.ª Ana Cobo Conde, hermano D. Felix, cura párroco de Barrio de Bricia, y demás familia.

El señor gobernador civil ha multado con 5 pesetas á 24 industriales, por infringir la ley del descanso dominical.

En Salamanca ha fallecido D. Reimundo García Castilla, ayudante de Obras públicas y pagador que fué, durante muchos años, de esta provincia.

A su hijo D. Avelino y demás familia, testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

La guardia civil de Huerta de Rey ha puesto á disposición del señor gobernador á Eloy Santarán, de diez y siete años de edad, que hace unos días se fugó de su casa paterna, de Valladolid, llevándose una bicicleta.

Los señores sacerdotes que el sábado 9 del actual desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Santa Agueda, y aplicarle por el alma de la señora D.ª Elisea de la Ouesta y Cobo de la Torre de Larragaña, recibirán el estipendio de 12 reales.

OPOSICIONES PARA CORREOS.—Acaba de publicarse el Atlas Postal de España, preciosa colección de mapas é itinerarios de los ambulantes, ajustado en un todo al programa para las oposiciones, que facilita extraordinariamente el estudio de la geografía postal.

Los autores, el oficial tercero de Correos D. Mario Juanes y el conocido publicista D. José Osuna, han tenido la buena idea de agrupar en cada gráfico lo que hace falta para cada lección, demostrando con ello su larga práctica de preparadores.

BONITO REGALO. Se hace de un magnífico periódico de modas á todas las señoras, señoritas y modistas que visiten la exposición de postales del paseo de la Isla. También puede solicitarse.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CRISIS INDUSTRIALES

Según se nos dice, el invento de la nueva lámpara de filamento metálico irrompible EGMAR ha producido una grave perturbación industrial en Alemania y comprometiendo cuantiosos intereses y otros países, fortunas, creados por la industria de fabricación de lámparas de filamento metálico.

Por sus condiciones de consumo, duración y precio, se ha impuesto con tal fuerza al consumo público la nueva lámpara EGMAR, que se afirma ha de desalojar del mercado en un plazo corto á todas las otras marcas.

Aunque la fabricación de la lámpara EGMAR se ha emprendido desde el primer instante en colosal escala, no basta á satisfacer la demanda. A España han llegado las primeras remesas de tan interesante lámpara, que con la economía de un 75 por 100 en el fluido hace desaparecer la actual fragilidad de los filamentos.

Se repite el conocido refrán que «lo moderno vence á lo antiguo.»

RETALES. de bordado cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio fijo, Espolón, 6.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Saizo.

ANTONIO LARROSA. Ha trasladado su comercio de tejidos á la plaza Mayor números 62 y 63, entre el Cine y el Café de Candelas, interin se llevan á efecto las obras que se están ejecutando en sus casas. En dicho local se sigue haciendo liquidaciones á precios muy ventajosos.

MUY IMPORTANTE. En la peluquería de «El Contro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándole á muy altos precios.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

AUTOMÓVILES BERLIET y CHENARD & WALKER MODERN GARAGE

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

CUARESMA. Buen surtido en bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, conservas de pescados, hay langosta, langostinos, camarones rellenos y en su tinta, Thón Mariné, salmón, cóngrilo, merluza, angulas, besugo asado, sardinas sin espinas con trufas, con limón, en aceite, en tomate y en escabeche; frutas en almibar y al natural: chocolates hechos á brazo, cafés, thé y azúcares; legumbres de todas clases: espárragos, alcachofas, guisantes y champignons; vinos de Rioja, tierra de Madrid y Valdepeñas; Jerez, Málaga y moscatel, aguardiente y licores, todo embotellado y por litros; especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

LA EXTREMEÑA. Gran salchichera de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas, SAN LORENZO, 38 y 40.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

LAS AGUAS DEBELASCOAÍN. Están indicadas con preferencia á todo medicamento, en los reumáticos crónicos; en la gota en los primeros grados de la obesidad, cuando aparece complicada con debilidad.

Se emplean con inmejorable resultado en la esterilidad, en las bronquitis crónicas, en las palpitaciones nerviosas, en los eczemas artríticos y en la articularia reumática y artrítica.

Loción de Agua de Colonia Orives á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MARAÑA. Santos Fructuosa, Gregorio, Paciano y Catalina de Bolonia.

CULTOS. San Cosme y San Damian.—Durante el mes de Marzo, dedicado á San José, á las seis y media de la tarde el Santo Rosario y ejercicio propio del mes.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el R. P. Alfredo Martín, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación.

Tarde.—Tres y media, lectura; cuatro, Santo Rosario; cuatro y cuarto, plática y cántico; cuatro y tres cuartos, meditación.

—Ejercicios de San Ignacio, dirigidos por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el día 11 del presente

Restos de Gripe. Entre aquellos que han tenido la gripe este invierno, hay muchos que todavía no están restablecidos. Se les pregunta acerca de su estado de salud, contestan: "desde que he tenido la gripe nunca he vuelto á encontrarme bien." Aun experimentan sudores profusos, persistente debilidad de las piernas, digestiones lentas y penosas, pereza de los intestinos, astenia del pulso, palpitaciones del corazón y á veces síncope. Además quedan á merced de recaídas y de complicaciones, gravísimas todas. Recomendamos á todos estos enfermos las Píldoras Pink que les libertarán de semejantes restos de gripe. Al enriquecer la sangre, al tonificar el sistema nervioso, las Píldoras Pink purifican el organismo desembarazándole de cuantos gérmenes nocivos aun contiene: de esta manera las Píldoras Pink activarán la convalecencia.

PÍLDORAS PINK. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Mercados

Sanlúcar de Barrameda 6.—Entraron 200 fanegas próximamente y se vendió trigo á 40 y 1/2 rs. los 44 kilos, mocho á 40 los 42 y 1/2, rojo á 40 los 42 y 1/2, cebada á 23 los 32, avena á 16 los 28, yeros á 36 los 44.

Por telégrafo

Madrid.—11 m. Desde Sevilla. SEVILLA.—Una comisión de doctores del muelle, huelguistas, al gobernador civil, quien les sejó que reanuden las faenas.

También le visitó una comisión de taponeros, para pedirle que interceda con objeto de conjurar la existente por la escasez de carbón. El gobernador les prometió ceder ante los patronos para que den ocupación.

En Granada. GRANADA.—Las autoridades que la huelga inglesa se refiera las minas de Guadix, cesando el trabajo, á causa de la suspensión de transportes marítimos.

Los obreros del campo. VALLADOLID.—Dicen de Esgueva que se ha declarado una huelga de obreros del campo, que solicita aumento de jornal, la reducción de los días festivos, la jornada de ocho horas y otras mejoras. Los patronos se han reunido dando no acceder á esas peticiones por los bajos precios á que se venden los trigos.

El gobernador ha dispuesto que se concentre en dicho pueblo la fuerza civil.

De Guipúzcoa. SAN SEBASTIÁN.—El gobernador emprenderá en breve una visita sanitaria en la provincia.

—El mar está alborotado. Los barcos pesqueros que se encontraron en Pasajes, á donde también que arribar formando grandes vapores del litoral.

—La Junta de la Caja de Pensiones municipales ha acordado abonar 500 pesetas á la viuda de un obrero abierro en favor de los niños de Melilla.

Declaraciones. PARIS.—Le Temps publica declaraciones hechas por el gobernador al corresponsal en Melilla de aquel periódico.

Dice que España desea las negociaciones, pero las dieron algunas peticiones referentes al valle del Urola, imposible contestar antes de conocer las opiniones de los competentes.

El señor Canalejas rehusa de llegar á una solución satisfactoria. El corresponsal hace notar que el jefe del Gobierno español se saba con menos seguridad que el asunto del ferrocarril.

Una entrevista. PARIS.—Mr. Poincaré rehusa

los abastecedores de Madrid para surtir á la capital durante el invierno y las Compañías de electricidad se hallan en situación de desahogada en sentido, pues cuentan con abundantes reservas, además de mercancías de ellas por la fuerza suministrada por la hulla blanca. El señor Suárez Inclán leyó á reunidos un proyecto de fomento de la producción hullaera, el cual fue aprobado en consideración, ofreciendo el señor Canalejas que lo estudiara para ver si era posible llevarlo á efecto inmediatamente á la práctica. El señor Ruiz Jiménez prometió que él, como alcalde de Madrid, pedirá que suba el precio del carbón durante el actual conflicto. La reunión terminó á las once y cuarto de la madrugada, saliendo los señores muy complacidos, porque maban que la situación, que aparecía nebulosa, se había despejado.

De Melilla. MELILLA.—Las noticias de los contingentes de la hulla de M.ª Talza se han trasladado á los señores de Bucherit, donde se imprimen que nuestros cañones los molinos de Benibuyahi y M.ª Talza levantan jaimas y las trasladan á las paradas del zoco de Zebuya, para llevar á la harka de Bucherit. Se insiste en que El Mizan recibidos refuerzos del Rif Occidental.

El carbón. GIJÓN.—En el puerto hay gran movimiento para el carbón de exportación. Han llegado muchos comisionados contratando la tonelación de 40 pesetas, duplicándose el precio. Las empresas de los transportes alemanes que tomaban en Gijón grandes cantidades de carbón, legrafiado encargando que se les paren gran número de toneladas, pero los propietarios de las minas han negado á admitir los pedidos causa de la imposibilidad de la producción. El precio del carbón al detall elevado.

Los efectos de la huelga. SANTANDER.—Se han reunido el gobierno civil los representantes de las entidades comerciales, industriales, de navegación y las autoridades para adoptar medidas contra los juicios que pudiera originar la huelga inglesa.

Se acordó pedir al Gobierno que prohiba la exportación del carbón nacional y evitar el alza que producen los acaparradores. Según datos, Santander tiene carbón para 15 días.

Desde Sevilla. SEVILLA.—Una comisión de doctores del muelle, huelguistas, al gobernador civil, quien les sejó que reanuden las faenas.

También le visitó una comisión de taponeros, para pedirle que interceda con objeto de conjurar la existente por la escasez de carbón. El gobernador les prometió ceder ante los patronos para que den ocupación.

En Granada. GRANADA.—Las autoridades que la huelga inglesa se refiera las minas de Guadix, cesando el trabajo, á causa de la suspensión de transportes marítimos.

Los obreros del campo. VALLADOLID.—Dicen de Esgueva que se ha declarado una huelga de obreros del campo, que solicita aumento de jornal, la reducción de los días festivos, la jornada de ocho horas y otras mejoras. Los patronos se han reunido dando no acceder á esas peticiones por los bajos precios á que se venden los trigos.

El gobernador ha dispuesto que se concentre en dicho pueblo la fuerza civil.

De Guipúzcoa. SAN SEBASTIÁN.—El gobernador emprenderá en breve una visita sanitaria en la provincia.

—El mar está alborotado. Los barcos pesqueros que se encontraron en Pasajes, á donde también que arribar formando grandes vapores del litoral.

—La Junta de la Caja de Pensiones municipales ha acordado abonar 500 pesetas á la viuda de un obrero abierro en favor de los niños de Melilla.

Declaraciones. PARIS.—Le Temps publica declaraciones hechas por el gobernador al corresponsal en Melilla de aquel periódico.

Dice que España desea las negociaciones, pero las dieron algunas peticiones referentes al valle del Urola, imposible contestar antes de conocer las opiniones de los competentes.

El señor Canalejas rehusa de llegar á una solución satisfactoria. El corresponsal hace notar que el jefe del Gobierno español se saba con menos seguridad que el asunto del ferrocarril.

Una entrevista. PARIS.—Mr. Poincaré rehusa

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

tarde al embajador de España en Francia señor Pérez Caballero.

La huelga inglesa

PARÍS.—La prensa de Inglaterra aparece desalentada. Sin embargo, se adelanta la solución, pues los obreros consenten en la discusión de las tarifas del salario.

En los círculos oficiales se cree que terminará la huelga en la semana próxima.

Dicen de Berlín que los diputados del Centro han recibido telegramas del distrito minero de Ruhr, anunciando que las corporaciones de obreros mineros proclamarán la huelga general.

Se han entablado negociaciones con los representantes socialistas del Reichstag.

VIENA.—Despachos de Teplitz dicen que la Unión de mineros de Austria ha pedido a la dirección de las minas de aquel distrito el aumento de jornal.

En el Polo Sur

LONDRES.—Se ha recibido un telegrama de Wellington (Nueva Zelanda), diciendo que el explorador Amundsen anuncia que el teniente Scott ha llegado al Polo Sur.

Espérase con impaciencia la confirmación de esta noticia.

Ecos parlamentarios

El obispo de Jaca expondrá mañana en el Senado una interpelación, acerca de las condiciones que se exigen a los clérigos para ser senadores. Le contestará el señor Canalejas.

Buques detenidos

BARCELONA.—Los armadores de los buques extranjeros, surtos en este puerto, que han terminado la descarga del carbón que conducían, han ordenado a los respectivos capitanes que permanezcan en estas aguas, mientras no reciban orden en contrario.

Los marineros que tripulan dichos barcos se dedican a recorrer la población.

Monederos falsos

BARCELONA.—En una habitación de la calle de Ramón y Cajal la policía ha detenido a dos hombres y dos mujeres, acusados de fabricar moneda falsa.

En el registro practicado se encontraron varios útiles del «oficio», mas 10.000 pesetas en moneda de plata ilegítima.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 1.

El presidente

El señor Canalejas, al despachar con el Rey, le dió cuenta de la reunión celebrada anoche en Gobernación para tratar de la cuestión de los carbonos.

Luego conferenció con el conde de Romanones, al objeto de distribuir los trabajos parlamentarios y los presupuestos.

Antes de que comience la discusión de éstos se propondrán a la Cámara algunos acuerdos, para que el trabajo se armonice en el salón de sesiones.

El presidente ha trazado el plan de las discusiones en las Cámaras para hoy y mañana.

Se propone el señor Canalejas acompañar a los Reyes en su viaje a Alicante, pero solo faltará el Parlamento dos días.

Le ha visitado la Asociación de la prensa profesional.

—El Senado—prosiguió el señor Canalejas—se queja de que yo vaya poco por allí, pero no me puedo dividir en dos.

—Hay mucha labor y si quieren que haya sesiones también por mañana y noche, no tengo inconveniente.

—En cuanto a la noticia que publica algún periódico francés—terminó el presidente—diciendo que Mr. Poincaré está decidido a que las negociaciones terminen en breve plazo, sea como sea, no lo creo, pues tienen que seguir aquellas los trámites naturales.

El teniente coronel Luque

En la capilla del ministerio de la Guerra se han celebrado misas por el alma del hijo del general Luque, asistiendo multitud de generales, jefes y familias distinguidas.

El jefe del Gobierno concurrió a una de ellas y al terminar se abrazaron efusivamente él y el ministro de la Guerra, este llorando, como casi todos los circunstantes.

La escena fué emocionante en extremo.

El marqués de Aguilar de Campó y otros jefes palatinos han manifestado al general Luque el sentimiento de la real familia por la desgracia que le aflige.

El general Luque se mostraba muy agradecido a tales manifestaciones de simpatía.

El clero castrense, por iniciativa del obispo de Sion, costeará solemnemente las exequias del finado.

Telegrama oficial

MELILLA.—La brigada de cazadores, compuesta de tres batallones, un escuadrón y una batería, ha efectuado un reconocimiento por Ulad Ganen y Tajsug.

Al mismo tiempo la columna Carrasco lo efectuaba desde Izhafen, regresando al campamento, sin ocurrir nada anormal.

La columna López Herrero salió del zoco El Had, regresando al campamento sin novedad.

Un gran temporal de Poniente ha inutilizado muchas tiendas y barracones.—Aldave.

De Hacienda

El señor Rodríguez ha recibido a una comisión de aspirantes a ingreso en Hacienda, que fueron a darle gracias por el proyecto de ley sobre clases pasivas y a pedirle aumento de sueldo.

De Fomento

El Rey ha firmado un decreto, aprobando el plan general de reparación de carreteras del Estado para 1912.

—El señor Gasset ha recibido un telegrama de Melilla, comunicándole que ha quedado tendida la vía del ferrocarril de Nador a Zelúan, pudiendo prestar servicio de convoyes.

Los caminos vecinales

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Fomento, aplazando el concurso de subvención y anticipos para la construcción de caminos vecinales que se anunció para el día 31 del corriente.

De Instrucción Pública

Los comisionados vascos-navarros han visitado al señor Jimeno.

Este les expuso el acuerdo del Consejo de ministros, de denegar a las Diputaciones autoridad para nombrar y separar a los maestros, añadiendo que en cuanto al aumento de personal y material, se nombrará una comisión de funcionarios de Instrucción Pública y Hacienda, encargada de estudiar el concierto económico.

Los comisionados cambiaron impresiones sobre un posible Patronato formado por los Ayuntamientos y Diputaciones, que pudiera solucionar el asunto.

El señor Jimeno les dijo que esto sería cuestión a estudiar y que necesitarían informar por escrito.

—El señor Jimeno ha puesto a la firma del Rey la concesión de varias cruces de Alfonso XII.

El asunto del día

PARÍS.—Contestando el Gobierno a preguntas formuladas en la Cámara, sobre las medidas que tomaría para satisfacer las reivindicaciones de los mineros, dijo que confía en la prudencia de estos y que se halla dispuesto a colaborar con la Cámara para la aprobación de los proyectos a que los mineros se refieren.

Italia y Turquía

PERIM.—El buque de guerra italiano Calabria ha bombardeado el puerto de Cheik Saïd.

Los turcos contestaron al ataque y se retiró el Calabria en dirección al Norte.

Bolsa

Table with 3 columns: Tipo de acción, Precio anterior, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Prensa de Madrid

El Universo toma a broma las manifestaciones que ha hecho en Lisboa Magalhães Lima sobre su viaje a España, dándole una importancia que no ha tenido.

Dice que nadie se ha ocupado del Gran Oriente de la masonería portuguesa más que los señores Morayte, Morote, Moret y Moja.

El Debate censura los festejos que se organizan con motivo del centenario de la Constitución de Cadiz.

Manifiesta que para muchos españoles la Constitución de 1812 fué una vergüenza nacional.

Añade que los festejos nacionales se hacen cuando el sentimiento es unánime, como en la celebración de las batallas de Arapiles y Las Navas de Tolosa y los centenarios de Calderón y de Cervantes.

El Imparcial se ocupa del problema del carbón, recomendando al Gobierno que cuide de que la especulación no agrave el conflicto.

El País alaba el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Rodés, sobre la guerra en Marruecos, que aumenta la anemia nacional.

Juzga necesario que hablen los jefes de las minorías y reflejen la opinión del país, agregando que este es enemigo irreconciliable de la guerra.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Imprenta, librería, papelería, OBJETOS DE ESCRITORIO, ALMACÉN DE PAPELES BLANCOS Y PINTADOS; PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL, de Segundo Fournier.

Se ha trasladado a la Plaza Mayor, 56.

Se vende

Un carro de varas semi-nuevo para dos ganados, y un macho de 8 años para las varas, a prueba. Informes: Cipriano Sáiz Pajero, en Ubierna.

Venta de árboles

Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo del Val).

José Taracón Valdepeñas

El mejor vino de mesa



Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Servienta

Se necesita una que sepa de cocina; inditil presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, núm. 30.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con o sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

A. Santa Ojalá, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Venta de fincas

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario D. Tegulino Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una huerta, sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, cerca de pared, de ocho fanegas de sembradura; una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón, núm. 11; y otra casa en el mismo barrio y calle, núm. 13, anejas a la huerta, que todo forma una sola finca.

Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Triego rojo

Matarratones de seguro resultado y cómodo uso; económico según el pedido. Dirigirse a la farmacia de D. Luis Liras, Villadiego (Burgos).

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias.

Depositarios en España:

Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Se vende

una casa y solar en el pueblo de Gamonal, calle Antigua, número 22; su producción es de doscientas pesetas anuales. Para tratar con sus dueños en San Pedro de la Fuente, Antonia Toribio, viuda de Almendres, y en Gamonal, Elías Renuncio, en la citada casa

Advertisement for 'IASOMBROSOL' featuring a woman and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'EMULSION ANGIER' for 'BRONQUITIS', featuring a large 'A' logo and descriptive text.

Advertisement for 'El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estomago', featuring a bottle image and text.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Grandes criaderos

de árboles frutales y maderables, acacias de bola y de flor.

Catálogo gratis a quien lo solicite. Véanse las grandes plantaciones hechas a D. Manuel Gutiérrez Ballesteros en sus posesiones de Laguardia (Alava), Briesca, Burgos y otras provincias, é igualmente las del Excmo. Sr. Conde de Encinas, en Villodiego.

Dirección: Rafael León, Logroño.

Profesor Mercantil

Da lecciones, a domicilio, de Contabilidad, y se ofrece para comercio y viajante. Arco del Pilar, 10, 3.º, izquierda.

Se vende

una partida de cabios para construcciones, secos y verdes.

También se vende paja de trigo para piensos. Para tratar con Ignacio Calvo, en Revillarruz.

Se vende

un perro Setter de un año. Informes, Nuño Rasura, 8, 1.º.

Se vende barato

un carro seminuevo, para mulas de par. Informará Baldomero Martínez, Estepar.

Hallazgo

La persona que haya perdido una perra de caza, cachorra, puede recogerla en la calle de la Concepción, 5, portería.

Dependiente

Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en la barbería de Andrés Mazuela, Duque de la Victoria, 3 y 5.

Almoneda

De varios muebles. Darán razón Isla, 31, portería.

Muchachas

Se necesitan que sean activas, curiosas y con buena vista, para operaciones muy limpias y con buena retribución desde el primer día.

Inditil presentarse sin buenas referencias. Edad: de 16 a 22 años. Fábrica de paños del señor Moliner.

Pérdida

Quien haya encontrado un pendiente de oro, con diamantes, que se extravió desde la calle de la Paloma a la estación, puede entregarle en la guarnicionería de Ceclilio Portugal, Vega, 6 en Pampliega a Segundo Simancas, donde se gratificará.

Se compra

Zinc viejo de recortes. En el almacén de carbonos de Ramón Lozano, informarán.

Patrocinio Balans

sastra de niños, primera oficina de Clara Marquina, con 17 años de práctica, confecciona toda clase de prendas, Especialidad en traje de paños. Se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, 20, a Diego Porcelo, 4, 2.º donde con sumo gusto servirá a sus numerosos clientelas, encontrando el esmero, prontitud y economía de costumbre.

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6 Málaga

Anisados secos

Ginebra destilada

LA FAMA

COGNAC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

163 recompensas industriales!

Gran Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1890

182 años de existencia!



Se venden

patatas pequeñas para pienso. San Cosme, 31, 3.º, informarán.

Asegurados en «La Actividad»

Hasta nosotros ha llegado el periódico de Madrid La Mañana del 25 de Febrero, en cuya primera plana se inserta un largo artículo sobre «Seguros», y en el que, apareciendo la Sociedad «La Actividad» nadando su agua de rosas, se maltrata a las comisiones que defienden la justicia del derecho.

El periódico en cuestión ha sido regalado profusamente a muchos asegurados, y en cuanto al artículo de que se trata, ya ha sido valientemente refutado en varios periódicos de Madrid y provincias, sin tanto aparato y con lógica aplastante.

Rogamos, pues, a nuestros adheridos, que juzguen el citado artículo de La Mañana, teniendo en cuenta:

1.º Que al Consejo de Estado no llegan los asuntos faltos de justicia, y nuestra petición allí ha llegado, y allí se tiene que resolver; y

2.º Que no hay argumentos posibles para convencer a nadie de que es justo devolverle a uno 40 pesetas, habiendo entregado 100. Esto no será nunca justo, ni en materia de Seguros, ni en ninguna otra.

Esperamos confiados en que el dignísimo mencionado tribunal rendirá una vez más homenaje a la justicia, fallando nuestro asunto con menos pérdida para los asegurados que el famoso 60 por 100 que propone «La Actividad».

LA COMISIÓN.

Trajes para niños

Huerto del Rey, 20, 3.º

Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa a la numerosa clientela que a dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

NOTA.—No confundirse, es la única sucesora de Clara Marquina, y el taller se halla instalado en el mismo local en que aquélla le tenía al fallecer.

«La Catalana»

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1893.

GARANTÍAS Pesetas Capital Suscrito 5.000.000 social Desembolsado 1.500.000 Reser. Estatuaria 1.000.000

Reser. Técnicas y garantía 1.192.968'63 Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12

Sinistros satisfechos 14.015.358'32 Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Mayo de 1911

«La Universal»

GRAN SALÓN DE BARBERÍA

Este salón se abrirá en breve en la calle de Avellanos, 9, donde el público encontrará un servicio esmerado y una desinfección tan sumamente rigurosa, que ha de evitar se mantengan vivas las bacterias habituales del agua, ni tampoco los gérmenes de la avariosis, tina pelada, etc., que son origen de frecuentes dermatosis. Avellanos, 9.

Casa en venta

En pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en la agencia de negocios de Manuel Ruera del Rio, Duque de la Victoria, 3 y 4, se venderá una casa sita en esta ciudad, Plaza Mayor, número 20.

Informes del título de propiedad y pliego de condiciones, en dicha agencia,

Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 16, rápido «Cap Blanco»; Mes de Abril: día 3, rápido «Cap Vilano»; día 14, rápido «Cap Finisterre»; día 27, rápido «Cap Arcona».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 155 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuisat Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincesa Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.**

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólifia, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de **CESTONA (QUIPÚZCOA).**

TODOS CUANTOS SUFREN DE ENFERMEDADES DEL PECHO

tales como la **TISIS, BRONQUITIS AGUDAS y CRÓNICAS, CATARROS DESCUIDADOS, GRIPPE, etc.,**

deberían recordar la célebre frase del Dr GORGON, de la Facultad de París, cuando vice:

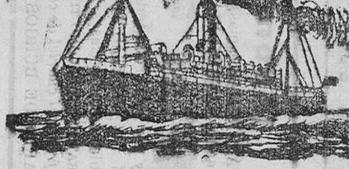
“Desde que empleo las Capsulinas Clin al FOSFOTAL no he registrado ni una sola defunción por enfermedades del pecho”.

Dr GORGON, de la Facultad de PARÍS

Exjase en todas las farmacias las
CAPSULINAS CLIN AL FOSFOTAL

Para recibir el folleto explicativo, Franco de Portt, basta dirigirse a los señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El día 15 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

De Bilbao, para los destinos anteriores, el 14 del actual el magnífico vapor correo «Royston Grange», de la Houlder Line.

De Bilbao, para los mismos destinos, el «Paraná», de la Mala Real Inglesa, el 1.º de Abril.

Precio del pasaje en tercera clase 155 pesetas, incluso impuestos.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor correo «La Nayarre» para Habana y Veracruz, y el 6 de Abril, para los mismos puertos, el vapor correo «Espanne».

SANTANDER: El día 27 de Marzo el vapor correo «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farre Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado **Hernias y cuestiones entazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará á los indoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

PEDAL

AS de ACERO

FABRICA DE BURGOS



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máquina Superior. Máquina doméstica. Máquina costurera en 2.ª travesía.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministrarán los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, ha visto diversos procesos morbosos, que como la serofulacia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones excesivas ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Taller de encuadernación DE **Melchor Casado** Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No darse de imitaciones! Exigid siempre el OVÓGENO!)

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barrio canal.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE 143 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuaín, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor CADIZ; el 28 del mismo mes, el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

12 de Marzo, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Abril, . . . C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

22 id., . . . BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la esocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hierve y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabanones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 164, Barcelona.

Depositorio para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE FORTALEZA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.ª

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

ciento cincuenta y cinco pesetas,

incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 19 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor HUANCHACO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas 155, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Vapores correos franceses

Compañía Mensageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamnea, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.